

118

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA		Versión	1
			Fecha de aprobación	09/11/2016
			Código	15/02-FO-0002

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			ANAYIVE JIMENEZ ARDILA						
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	NO.		1.024.486.191	
CORREO ELECTRONICO:			anayivejimenez@com			CELULAR:		3228474263	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						FONTIBON			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			FO09			SEDE:		FONTIBON	
CENTRO DE COSTOS:		Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
		FO09K32	100%						
ENTIDAD FINANCIERA			BANCOLOMBIA			TIPO DE CUENTA:		Ahorros	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			624-863678-61					PENSIONADO	No

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS							
NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		632-2020		N° DE PAGOS DEL CONTRATO		7 DE 7	
NÚMERO DE CDP	823	FECHA	30/05/2020	NÚMERO DE CRP	27215	FECHA	03/06/2020

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.

PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
			1	8	2020		31	8	2020

VALOR HONORARIOS MENSUALES:	\$2.197.015
TIPO DE SERVICIOS	PIC
RESERVA DE GLOSA 2%	\$0

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los reportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$13.383.160
VALOR EJECUTADO	\$13.383.160
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$2.197.015
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2'194,507. el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

NUMERO DE PLANILLA	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8344274078	\$877.806,00	\$109.900	\$140.700	3	\$21.500	\$271 700

Dado en Bogotá en el mes de AGOSTO del año Dos Mil Veinte (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO
 NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

ANAYIVE JIMENEZ ARDILA
 NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Versión	2	
Fecha de aprobación		03/04/2017		
Código		04-02-PO-0003		
Ubicación del Servicio:	VSP		Sede: Fontibón	
No. DE CONTRATO:	632-2020	Periodo certificado desde el	Día	Mes
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANAYIVE JIMENEZ ARDILA	C. C.	1.024.486.191	DE
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencia en el área de PIC, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.		Bogotá		
El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ☒ NO ☐ Servicios: SI ☐ NO ☐				
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS	
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	SI	Realizar 120 seguimientos telefónicos de casos índices y contactos estrechos de alertas por COVID-19, verificando sintomatología respiratoria de acuerdo a los protocolos establecidos; brindando educación en cuidados, prevención de contagio y signos de alarma.	Bases de excel, aplicativo surescog, reporte de seguimiento diario y tablero de relación de casos por colaboradores donde se reportan los 120 seguimientos a los usuarios quienes se le verifico sintomatología respiratoria a y las respectivas recomendaciones y signos de alarma frente al COVID-19.	
2. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	SI	Apoyo técnico y operativo de la vigilancia en salud pública por medio de las acciones de brindar información y educación a los usuarios frente a las medidas de protección que se deben tener en cuenta frente a la situación del COVID - 19 que se esta presentando a nivel mundial, en cuanto al reconocimiento de sintomatología, rutas de atención y recomendaciones a tener en cuenta.	Base de excel y aplicativo surescog, donde se reportan los 120 seguimientos telefónicos, a los que se les brinda la educación y las respectivas recomendaciones, señalando quien es de ellos han presentado sintomatología respiratoria.	
3. Desarrollo de Acciones individuales y/o colectivas, jornadas y demás acciones requeridas por el Espacio Público	SI	Se brinda la información y educación a los usuarios frente a las recomendaciones de pautas de autocuidado y prevención de contagio del COVID - 19	Consolidado e informes diarios de los 120 seguimientos telefónicos de los casos índice con sus respectivos contactos.	
4. Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred.	SI	Planeación y alistamiento de las llamadas telefónicas, para brindar información frente educación, socialización frente a pautas de autocuidado en la prevención del contagio del COVID-19. Educación en lavado de manos a la comunidad Educación en etiqueta de tos. Educación en uso adecuado de tapabocas	Consolidados por excel y aplicativo surescog distribuidos por familias para dar cumplimiento a los 120 seguimientos diarios, brindando respectiva información de autocuidado frente a COVID-19.	
5. Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización.	SI	Sensibilización a los usuarios frente al autocuidado y cuidado de sus familias tomando medidas como el aislamiento, lavado de manos y etiqueta de tos, tener presente sintomatología y rutas de atención; plan de cuidado frente a usuarios con condiciones crónicas	Bases de excel y aplicativo surescog, reporte de seguimiento y tablero de relación de casos, con reporte de 120 seguimientos diarios	
6. Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas.	SI	A partir de la Educación y recomendaciones brindadas se promueve la adopción de prácticas que contribuyan a un autocuidado frente al uso adecuado del tapabocas, etiqueta de tos, lavado de manos; y tener presente sintomatología y rutas de atención frente al COVID - 19	Bases de excel y aplicativo surescog, reporte de seguimiento y tablero de relación de casos, con reporte de 120 seguimientos diarios	
7. Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud.	SI	Sensibilización por medio de la educación a los casos índices y contactos sobre los signos de alarma, sintomatología, cuidados y protocolo frente al COVID-19.	Reporte de los 120 seguimientos telefónicos diarios	
8. Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaría Distrital de Salud	SI	Se recibe información sobre el desarrollo de las actividades. Participación, capacitación de la SUBRED sobre evento asociado y protocolo frente al COVID- 19	Participación del conversatorio frente al COVID-19, presentando respectiva PRE Y POST TEST.	
9. Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	SI	Priorizar atención a usuarios con condiciones crónicas para educar frente a la importancia de alimentación saludable y actividad física dentro del hogar. Adicional educar a la población frente al cuidado y prevención del COVID-19	60 seguimientos telefónicos reportados en bases de excel y aplicativo surescog, reporte de seguimiento	
10. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos, grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	SI	Incentivar a los usuarios a poner en práctica las recomendaciones y la educación ofrecidas por los profesionales. Para que de esta misma forma puedan seguir participando en el autocuidado de su salud, enfatizando en las medidas de prevención frente al contagio del COVID-19	Registro de los 60 seguimientos telefónicos.	

11. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorías del referente del espacio asignado.	SI	Se realizó la consolidación y registro de datos en la matriz digital de todos los usuarios que fueron educados y sensibilizados frente a la prevención y contagio del COVID-19; y pautas de autocuidado en caso de condición crónica	Excel y aplicativo surecoc de los 60 seguimientos diarios a contactos índices y estrechos.
12. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	SI	Revisión y consolidación de los usuarios educados y sensibilizados haciendo respectiva entrega de los mismos	Bases con reporte de 60 seguimientos diarios, informe de seguimientos y tablero de relación de casos.
13. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, antes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).	SI	Revisión de matriz con la totalidad de los usuarios abordados, sensibilizados y educados. Con el fin de dar cumplimiento a cada una de las acciones y lineamientos dados por SDS	Consolidado diario de seguimientos telefónicos por medio de las bases de excel y aplicativo surecoc
14. Realizar actividades de contención y/o mitigación por la pandemia COVID-19 en el Distrito Capital en el marco del contrato PSPIC disponiendo de recursos telefónicos, tecnológicos, de protección personal que permitan implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guías y lineamientos emanados por el nivel distrital, para la identificación y atención de casos nuevos y búsqueda de contactos.	SI	Realizar gestiones y enlaces PAPSIVI, capacitación VSP, asignación de casos para seguimiento telefónico diarios a profesionales asignados, reuniones de equipo asignado.	Bases en excel aplicativo surecoc, de seguimiento de casos probables y positivos con sus respectivos contactos de pacientes COVID -19 de acuerdo al formato establecido y al evento. Informes diarios, semanal y mensuales de acuerdo a necesidad. Actividades de acuerdo a la dinámica del evento conforme a los lineamientos del INS y el Ministerio de salud. Actas de gestiones y reuniones

TOTAL A PAGAR (Número y letras): 2.197,015 DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CEROS QUINCE PESOS MCTE.

<p><u>Anayive Jimenez Arzola.</u></p> <p>ANAYIVE JIMENEZ ARZOLA, CÉDULA Y FIRMA DEL</p> <p>CONTRATISTA:</p>	<p><u>Claudia Parra Prieto</u></p> <p>Fecha: día/mes/año Firma de recibido supervisor</p>
---	---

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

Señor(es): ANAYIVE JIMENEZ ARDILA
Nit: CC 1024486191
Dirección: CRA 45 58 C 62 SUR
Teléfono: 7163462 **Fax:**
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Respetado(s) señor(es)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:



compensar | miplanilla.com

Nombre	ANAYIVE JIMENEZ ARDILA
Idpo. número de identificación	1024486391
Número de radicación planilla	8344274078
Fecha de pago	8/6/2020
Número de autorización de pago	7271935
Banco	1023
Valor comision	\$0

Número de empleados	1
Período cotización salud	Julio 2020
Período cotización pensión	Julio 2020
Período cotización caja	Julio 2020
Número de administradoras	4
Total Pagado	\$289.300
Total interés mora	\$0

[illegible]

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 08 2020
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANAYIVE JIMENEZ ARDILA
CC 1'024486191 DE BOGOTA D.C

La suma de 2'197.015 DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CERO QUINCE PESOS por concepto de servicios como Auxiliar de enfermería Técnico 1 durante el periodo de 01 al 31 de Agosto de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 632/2020

Anayive Jimenez Ardila
ANAYIVE JIMENEZ ARDILA

CC 1024486191 de Bogotá D.C
CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA
NÚMERO 624-863678-61